

DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

TITULACIÓN: Grado en Geografía y Medio Ambiente - Cod. TFG 33822

Datos del estudiante/a:

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ **DNI** _____

DIRECCIÓN _____ **Telf:** _____

e-mail: _____ **Móvil:** _____

Comunica los siguientes datos relativos a su Trabajo Fin de Grado:

TITULO _____

DIRECTOR/A _____

DEPARTAMENTO _____

Valencia, _____ de _____ de 201 _____

Vº Bº

El Director/a del Trabajo

Firma del Estudiante/a

Entrega en la **Sede Electrónica de la Universitat-plataforma ENTREU:** <http://entreu.uv.es>

- Esta instancia en formato pdf + opción para la defensa, siguiente página
- Trabajo Fin de Grado en formato pdf con instancia+ opcion defensa insertado en primera página

OPCIÓN PARA LA DEFENSA DEL TFG

Este documento debe ser entregado en ENTREU insertado en mismo fichero del TFG junto con el Vº Bº del tutor

Nombre del alumno/a

.....

Título del Trabajo

.....

.....

.....

Tutor/a

.....

Señale con una **X** la opción elegida:

Sin defensa pública:

El TFG será evaluado por el Tribunal (80%) y el tutor (20%). Se suprime la defensa pública oral. Los trabajos que opten por esta modalidad podrán obtener como máximo una calificación de notable (hasta un 8), esto es, el tribunal podrá otorgar la calificación que considere: suspenso (de 0 a 4,9), aprobado (de 5,0 a 6,9) o notable (de 7,0 a 8,0), no pudiendo obtener una calificación superior.

Ante incidencias o sospecha de actuación fraudulenta el tribunal podrá convocar al alumno a una videoconferencia.

Con defensa pública telemática:

El TFG será evaluado por el Tribunal (80%) y el tutor (20%).

El alumno entregará, con una antelación de 3 días previos a la fecha de defensa, una grabación en video o un power-point locutado con una duración máxima de 20 minutos. El tribunal convocará una videoconferencia para la defensa donde podrá realizar preguntas o establecer una breve discusión sobre el trabajo.

El tribunal podrá otorgar la calificación que considere: suspenso (de 0 a 4,9), aprobado (de 5,0 a 6,9), notable (de 7,0 a 8,9), o sobresaliente (de 9,0 a 10). Solo podrán optar a la Matrícula de honor los trabajos que se presenten en esta modalidad.

Firma del/la estudiante